

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Presentadas 70 propuestas al concurso de ideas para la ordenación de la parcela de Salesianos en Pamplona

Se seleccionarán cinco finalistas que recibirán un premio de 10.000 euros cada uno y de entre ellos se elegirá un ganador que obtendrá 24.000 euros más por la redacción del plan

Viernes, 28 de febrero de 2014

Un total de 70 propuestas se han presentado al concurso de ideas convocado por la empresa pública Nasuvinsa (Navarra de Suelo y Vivienda SA) para la ordenación urbanística de la parcela del colegio Salesianos de Pamplona, dotado con cinco premios de 10.000 euros para los cinco finalistas, de entre los cuales se elegirá al ganador que recibirá otros 24.000 euros por la redacción del plan especial.

La propuesta ganadora deberá desarrollar las determinaciones que se marcan en el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) de Salesianos. Éste determina que el aprovechamiento residencial de la zona se dedicará a vivienda libre e incluirá como principal dotación pública un centro cívico de aproximadamente 3.000 metros cuadrados.

Se espera poder sacar a subasta los primeros lotes de inmuebles en torno al verano de 2014.

La actuación en esta manzana se enmarca dentro del protocolo suscrito entre el Gobierno de Navarra, los ayuntamientos de Pamplona y Egüés, y la Congregación Salesiana para el traslado del centro de formación profesional que ahora se ubica en esta parcela a unas nuevas instalaciones en Sarriguren.

Objetivos del concurso

El ámbito objeto del concurso es la parcela 24 del polígono 2 del catastro de Pamplona, situada en la calle Aralar número 7, que ocupa una superficie de 13.961,12 metros cuadrados. Delimita al noroeste con la calle Leyre, al noreste con la calle Medialuna, al sureste con la calle San Fermín, y al suroeste con la calle Aralar. Según se especifica en las bases del concurso, la ordenación urbanística que se proponga para la zona debe responder a varios objetivos. En primer lugar, se trata de crear un nuevo espacio privado de uso público, que sirva de punto de atracción y refuerce su centralidad en la ciudad.

En lo que se refiere al aspecto residencial, se persigue fomentar el atractivo comercial y económico de la promoción. Para ello, se planteará la división de los edificios en lotes, con un diseño y un tamaño que faciliten su desarrollo, ejecución, venta y promoción. Además, la ordenación urbanística incluirá la construcción de un centro cívico de 3.000 metros

cuadrados. La dotación contará con una biblioteca de 750 metros cuadrados, un centro socio-cultural de 900 metros cuadrados, y un área deportiva de 500 metros cuadrados. Otro de los parámetros que deberá tenerse en cuenta también es la altura máxima permitida para la edificación que, según las servidumbres aeronáuticas, se fija en 85 metros.

Premios y jurado

El concurso cuenta con cinco premios de 10.000 euros para los cinco finalistas, de entre los cuales se elegirá al ganador, quien recibirá otros 24.000 euros por la redacción del plan especial.

El jurado del concurso estará compuesto por representantes del Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona, Congregación Salesiana y técnicos de reconocido prestigio. Concretamente, lo compondrán, por parte del Gobierno de Navarra, Luis Antonio Ayesa Ajona, director del Servicio de Vivienda, y, por parte de Nasuvinsa y Congregación Salesiana, Silvia Sádaba Pardo, arquitecta del área de planeamiento territorial y urbanístico, y Alberto Bayona López, jefe de área de Obras y Promociones; por parte del Ayuntamiento de Pamplona lo integran Juan José Echeverría, concejal delegado de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente; Fernando Nagore Ferrer, director del área de Urbanismo y Vivienda, y Luis Berian Luna, jefe de Servicio de Planeamiento y gerencia de Urbanismo. Finalmente, el Colegio de Arquitectos Vasco Navarro (COAVN), ha elegido para formar parte del jurado en su representación a Víctor López Cotelo.

Dos fases

El concurso, que se desarrollará mediante plicas para mantener el anonimato de los concursantes, consta de dos fases. Durante la primera, ha tenido lugar la recepción de las propuestas, cuyo plazo ha finalizado hoy, 28 de febrero, a las 14.30 horas, con un total de 70 proyectos recibidos que, según los parámetros establecidos en el pliego de condiciones, contienen un panel formato DIN A-1 que muestra la ordenación urbanística, la propuesta de volúmenes y una división en lotes, con cuadros que reflejan el cumplimiento de la edificabilidad.

De estas propuestas el jurado elegirá a un máximo de cinco finalistas que pasarán a la segunda fase. En ésta, los seleccionados deberán desarrollar en detalle la propuesta presentada en la primera fase. El fallo definitivo del concurso está previsto para el 20 de junio de 2014.

En la primera fase, el jurado tendrá en cuenta aspectos como la creatividad de la propuesta, la funcionalidad del diseño, su ejecución en fases y la facilidad de mantenimiento de la edificación, así como el interés arquitectónico de la propuesta, tanto en la edificación como en la búsqueda de un nuevo espacio público, accesible y confortable que sirva de punto de atracción en la ciudad, con coherencia en el diseño y buscando su relación e integración con el entorno.

En la segunda fase, los criterios de valoración se centrarán en la viabilidad para ejecutar y promover cada uno de los lotes planteados de forma independiente, así como la conexión y continuidad entre cada uno de los lotes y la facilidad para edificar por fases.

Según los plazos estimados por Nasuvinsa, una vez resuelto el concurso, el ganador redactará el Plan Especial, que deberá ser aprobado definitivamente, para lo cual se estima un plazo de unos dos meses. De esta forma, se prevé que a partir de julio de 2014 Nasuvinsa saque a subasta los distintos lotes de la parcela.

Traslado del colegio

Esta actuación urbanística se enmarca dentro del protocolo suscrito en 2011 entre el Gobierno de Navarra, los ayuntamientos de Pamplona y Egüés, y la Congregación Salesiana para el traslado del centro de formación profesional a unas nuevas instalaciones en Sarriguren. El nuevo centro tendrá capacidad para 800 alumnos y ocupará una superficie de 51.171 metros cuadrados junto a la Ecociudad de Sarriguren, frente a la Ciudad de la Innovación (entre la Ronda Este y NA-2310, Valle de Aranguren).

De acuerdo con los plazos que se barajan, la urbanización de la zona podría adjudicarse a finales

del primer semestre de 2014 y las obras del colegio podrían empezar el último trimestre de este año. De ser así, el traslado a las nuevas instalaciones podría producirse para el curso 2016-17.